

Los sorprendidos mas no sorprendentes resultados, en torno a la refrendación de los acuerdos de paz de La Habana, han conducido a profundas reflexiones desde todos los sectores de la sociedad, incluyendo a la academia. Al digerir la sorpresa, se comprenden las razones para que un colectivo social se atemorice de encontrarse en un escenario donde el principal asunto de preocupación no sea una guerra contra una insurgencia, sino aspectos como la salud, la educación, la seguridad, la legalidad o la investigación. El pájaro enjaulado no reconoce su libertad aun cuando su jaula se abra de par en par.

Las Universidades Colombianas, en general, y la Universidad Francisco de Paula Santander, en particular, no pueden ser ajenas a los retos que plantean una eventual paz y un posible posconflicto. Más aun, los hechos recientes nos deben llevar a asumir un verdadero liderazgo, participando activamente en el ejercicio de imaginar, recrear y plantear a la sociedad escenarios alternativos en la ejecución de los planes de desarrollo tanto locales como regionales.

El Municipio de Cúcuta y su área metropolitana presentó el plan de Desarrollo para el cuatrienio 2016-2019 denominado: “SI SE PUEDE PROGRESAR”, “El Plan de Desarrollo incluye una propuesta de inclusión social, con enfoque de género, buscando avanzar en la garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes, víctimas y minorías, en la construcción de paz y cierre de brechas; así mismo involucrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos integradores para desarrollar la apuesta que permitirá que Cúcuta sea más próspera, con reducción de pobreza y sostenible”. Uno de los programas mayor impacto, e innovación, es el de **Jóvenes con participación activa en la transformación social de la Ciudad**, bajo la responsabilidad de la Subsecretaría de la Juventud, Secretaría de Educación, Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, IMRD, Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz, Centros de Reclusión Juvenil; y del cual no puede ser ajena la Universidad, especialmente a través de su estamento estudiantil, que en su gran mayoría pertenece al Municipio de Cúcuta y su área metropolitana.

El Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016-2019: “UN NORTE PRODUCTIVO PARA TODOS”, se fundamenta en diez principios a saber: integralidad, regionalización, equidad e inclusión social, transparencia, buen gobierno, participación, sostenibilidad ambiental, eficiencia, efectividad, y oportunidad. Los pilares estratégicos son: PRODUCTIVIDAD: “El territorio de Norte de Santander es una región con muchos potenciales en los sectores económicos: Agropecuario, minero-energético, comercio, sin embargo nos encontramos rezagados frente a los indicadores regional y nacional, con una participación muy baja en el PIB Nacional, y ligado a ello unos niveles bajos de competitividad de los sectores productivos, es por ello que todas las acciones e inversiones estarán enfocados a elevar la productividad del Departamento y mejorar la competitividad de la región”; INCLUSIÓN SOCIAL: “Los nortesantandereanos somos una raza de mucha pujanza trabajadora y emprendedora, solo requiere de oportunidades que permitan promover todas sus potencialidades, especialmente de aquellos sectores excluidos y con niveles de vulnerabilidad social”; y PAZ: “Los nortesantandereanos hemos sufrido los vejámenes de la violencia durante más de medio siglo, no solo la generada por los actores del conflicto, sino por la generada por la criminalidad y la descomposición social, ese hecho sumado al imperioso mandato entregado por el actual gobierno nacional nos impone también el compromiso de trabajar desde la región por hacer realidad el anhelo de la paz y la convivencia “.

Entre las seis estrategias de desarrollo territorial se destaca el CONOCIMIENTO; el cual se describe: “El reconocimiento de las potencialidades de nuestra gente y la existencia de recursos valiosos en nuestro territorio, deberán ser un elemento que motive la promoción de generación de conocimiento como fundamento de la academia y el capital social en la región”. Por otra parte se identifican cinco ejes estratégicos: Infraestructura, educación, servicios sociales, productividad y competitividad, y finalmente convivencia y reconciliación. En este último se plantea: “La Paz y la convivencia son un anhelo de todos los nortesantandereanos, por ello el diseño, construcción y ejecución de una política pública integral en estos temas son una tarea inaplazable, no solo por los actuales diálogos en La Habana (Cuba), sino como una apuesta regional de desarrollo, en donde la institucionalidad pública y la sociedad asuman su papel de constructores de condiciones de reconciliación y la generación de condiciones de desarrollo de aquellas poblaciones que han sido víctimas de la violencia”.

El tema agropecuario era particularmente sensible a la refrendación o no de los acuerdos de paz, puesto que todas las actuales políticas y proyecciones están basadas en un escenario rural en guerra, en el cual las necesidades básicas insatisfechas en el caso de Norte de Santander son del 59%, siendo un departamento rico en recursos y diversidad, que cuenta con los tres pisos térmicos y donde el 70% de predios rurales tienen menos de 30 hectáreas de superficie y ocupan tan solo el 12.4% de la extensión del área agrícola. Con estas condiciones, no es de extrañar que preferentemente monocultivos “seguros” prosperen y estén en las agendas inversionistas y políticas, mientras que sectores que sufren las situaciones derivadas de la histórica guerra asumen las consecuencias económicas, sociales y ambientales producto de ésta. El papel principal de la universidad en un escenario de posconflicto para el sector agropecuario era, o será, el repensar las prioridades, teniendo en cuenta la nueva baraja, en donde los acuerdos proponen el desarrollo social y de infraestructura para regiones históricamente desatendidas; lo cual consecuentemente lleva a una reorganización social, a un replanteamiento del uso de la tierra, a la valorización de la misma, al resurgimiento de la ganadería y los cultivos alternativos como empresa familiar, lo cual indudablemente afecta intereses específicos de algunos sectores caracterizados en las condiciones actuales como los “pujantes” de la economía agropecuaria.

Finalmente, el “Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación”, suscrito entre La Gobernación del Norte de Santander y el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación-COLCIENCIAS, teniendo como testigos los miembros del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación-CODECTI y de la Comisión Regional de Competitividad del departamento Norte de Santander. El cual tiene una duración de 5 años a partir de mayo de 2015. Plantea en su Línea 1: “Fomentar el talento Científico, investigador e innovador así como la creatividad en la población educativa de colegios y universidades”.

Por todo lo anterior se hace necesario el cumplimiento a cabalidad de los aspectos misionales de la Universidad Francisco de Paula Santander, es decir: DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN, ésta última conocida también como PROYECCIÓN SOCIAL, en pro los cambios tanto culturales, como sociales y productivos que permitan la formación una nueva sociedad más justa y más equitativa, con un desarrollo sostenible y sustentable.